COMUNICADO DE PRENSA

ALERTA PREVENTIVA CUENCA DEL RÍO SINÚ

Montería, 20 de febrero de 2026. La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS, en cumplimiento de su papel misional en el ámbito de la Ley 1523 de 2012 como apoyo técnico de los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo, informa a la comunidad y opinión pública del Departamento de Córdoba lo siguiente:

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) advirtió, mediante Comunicado Especial No 19, sobre la persistencia de lluvias en la cuenca alta del río Sinú, situación que podría generar aumentos en los caudales y fluctuaciones en los niveles del río, especialmente a partir del 20 de febrero.

Aunque no se esperan volúmenes similares a los registrados después del 02 de febrero, podrían presentarse incrementos significativos en los niveles del río y posibles desbordamientos en zonas con rompederos activos o áreas históricamente vulnerables.

Las zonas que requieren especial seguimiento incluyen los municipios de **Tierralta**, **Montería** y **Santa Cruz de Lorica**, así como los **sectores ribereños ubicados en la parte media y baja del río Sinú**. Conforme a ello, la CVS, a través de su Grupo de Cambio Climático y Gestión del Riesgo, ha venido realizando el seguimiento a estas condiciones hidrológicas y se mantiene en alerta permanente.

En este orden de ideas, la CVS considera prioritario adelantar las siguientes acciones:

- Exhortar a los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres a mantener activos sus planes de prevención y atención ante posibles inundaciones, con especial énfasis en los municipios ribereños del Sinú.
- Fortalecer los sistemas de alerta temprana y comunicación del riesgo a las comunidades ribereñas, garantizando la difusión oportuna de la información oficial.
- Recomendar a pescadores y usuarios de pequeñas embarcaciones hacer seguimiento permanente a los comunicados oficiales y consultar con la Capitanía de Puerto ante eventuales restricciones a la navegación por niveles elevados del río.

COMUNICADO DE PRENSA

- Consolidar la articulación interinstitucional entre entidades territoriales, organismos de socorro, direcciones de salud y demás entidades operativas del sistema, garantizando una respuesta oportuna y coordinada ante eventuales emergencias.

La Corporación continuará realizando el seguimiento técnico a las condiciones hidrológicas del río Sinú y brindará el acompañamiento correspondiente a las entidades territoriales, dentro del marco de sus competencias. Se reitera la disposición de esta entidad, en su calidad de autoridad ambiental y brazo técnico de los Consejos Municipales y Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, para apoyar las acciones necesarias de prevención y respuesta.

Se resalta la importancia de mantenerse informados a través de fuentes oficiales, como los portales web www.cvs.gov.co , www.ideam.gov.co y @urragenerador en Twitter e Instagram.

Oficina de Comunicaciones y Prensa de la CVS.